



HOSPITAL SANTA CRUZ DE URUMITA

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
NIT. 800213942-1

RESOLUCION No: 087 /2017

(julio)

Por medio de la cual se realiza unos movimientos presupuestales en el presupuesto de Gastos de la E.S.E Hospital Santa Cruz de Urumita

EL GERENTE DE LA E. S. E. HOSPITAL SANTA CRUZ DE URUMITA EN USO DE SUS FACULTADES CONSTITUCIONALES LEGALES Y EN ESPECIAL LAS QUE LE CONFIEREN LOS ESTATUTOS DE LA EMPRESA Y EL DECRETO 115 DE 1996 Y,

CONSIDERANDO

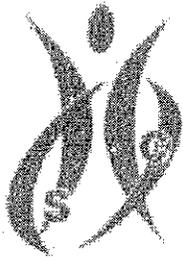
- a. Que la E.S.E Hospital Santa Cruz de Urumita, necesita cumplir con unos compromisos Institucionales y que para poder desarrollarlos se hace necesario realizar unos movimientos presupuestales
- b. Que el presupuesto de gastos existe un rubro que presenta saldos disponibles lo que posibilita contra acreditar el siguiente rubro, 1010101 denominado sueldo personal de nomina 1010110 denominado prima de servicios, 1010111 prima de vacaciones 1010112 denominad prima de navidad 1010201 denominado honorarios junta directiva,1020101 sueldo personal de nomina, 1020111 prima de vacaciones,1020223 servicios públicos,2010229 denominado bienestar social, 2010231 denominado gastos comisiones bancarias, 2010232 denominado cuota de auditaje,3300101 denominado conciliaciones
- c. Que en base a la anterior expuesta

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Acredítese y contra acredítese el presupuesto de gastos en la suma treinta y cuatro millones tres mil setecientos noventa y dos pesos (34.003.792) M/L así como se detalla a continuación:

Trabajamos en Conjunto con la Comunidad por la Salud de Todos!

CARRERA 9 No. 8 -16 TELÉFONO: (0957) 778098 - URUMITA LA GUAJIRA



HOSPITAL SANTA CRUZ DE URUMITA

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
NIT. 800213942-1

Resolución 087 de julio 4 de 2017.....2

CODIGO	DENOMINADO	CREDITO	CONTRACREDITO
1010203	Remunerac. por Ser. Técnicos y profesionales	5.940.000,00	
1020108	Subsidio de Alimentación	600.000,00	
1020109	Auxilio de Transporte	600.000,00	
1020202	Honorarios	15.000.000,00	
1020203	Remunerac. por Ser. Técnicos y profesionales	6.000.000,00	
2010122	Materiales y suministros	1.025.000,00	
2010222	Impresos y publicaciones	200.000,00	
2010224	Comunicación y Transportes	4.705.000,00	
2010225	Viáticos y Gastos de Viaje	280.000,00	
2020123	Materiales y suministros	2.000.000,00	
2020222	Impresos y publicaciones	420.000,00	
4200101	Productos farmaceuticos	3.420.000,00	
4200102	Material Médico Quirúrgico	3.000.000,00	
4200201	Alimentación	1.336.001,00	
	SUB TOTAL	44.526.001,00	
1010101	Sueldo personal de nomina		4.000.000,00
1010110	Prima de Servicio		4.316.000,00
1010111	Prima de Vacaciones		2.000.000,00
1010112	Prima de Navidad		5.000.000,00
1010201	Honorarios de junta directiva		1.062.000,00
1020101	Sueldo personal de nomina		19.000.000,00
1020111	Prima de Vacaciones		2.000.000,00
2010223	Servicios Públicos		4.000.000,00
2010229	Bienestar Social		97.391,00
2010231	Gastos y comisiones bancarias		320.000,00
2010232	Cuota de Auditaje		30.610,00
3300101	Sentencias y Conciliaciones		2.700.000,00
	SUB TOTAL	0,00	44.526.001,00
	TOTAL	44.526.001,00	44.526.001,00

Trabajamos en Conjunto con la Comunidad por la Salud de Todos!

CARRERA 9 No. 8 -16 TELÉFONO: (0957) 778098 - URUMITA LA GUAJIRA



HOSPITAL SANTA CRUZ DE URUMITA

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

NIT. 800213942-1

Resolución 087 de julio 4 de 2017.....3

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFIQUESE Y CUMPLACE

Dada en Urumita a los cuatro (04) días del mes de julio de dos mil diecisiete (2017)

YADIRA BEATRIZ TABARES RODRIGUEZ
Gerente

Trabajamos en Conjunto con la Comunidad por la Salud de Todos!

CARRERA 9 No. 8 -16 TELÉFONO: (0957) 778098 - URUMITA LA GUAJIRA